

COMUNICADO

Comunicado No. 28/2024
Ciudad de México, 20 de marzo de 2024.

EL PJF REAFIRMA SU COMPROMISO DE GARANTIZAR UNA JUSTICIA LABORAL COMPLETA E IMPARCIAL: MINISTRA NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ

- *El Consejo de la Judicatura Federal elabora las Guías de Conducción de Audiencias en Materia de Trabajo, con el apoyo de los Estados Unidos de Norteamérica.*
- *EUA reconoce al CJF por las acciones emprendidas para instrumentar la reforma en materia laboral.*

El Poder Judicial de la Federación (PJF) reafirma su compromiso con México para garantizar el derecho humano de acceso a una justicia laboral pronta, completa e imparcial, indicó la presidenta del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ministra Norma Lucía Piña Hernández.

Al participar en la reunión de colaboración entre México y Estados Unidos de Norteamérica, para el desarrollo de las Guías de Conducción de Audiencias en Materia de Trabajo, recordó que la reforma constitucional en materia laboral de 2017 se enmarca en un nuevo modelo de administración de justicia laboral centrado en la conciliación obligatoria y en la resolución de conflictos a cargo de tribunales laborales instituidos para tal efecto.

“De esta manera, el Estado mexicano adoptó el compromiso de interpretar el fenómeno laboral desde una perspectiva de gestión y modernización judicial”, explicó.

A su vez, Ken Salazar, embajador de los Estados Unidos de Norteamérica en México señaló: “colaboramos con México dentro del marco del T-MEC para avanzar los derechos de los trabajadores y la justicia laboral en América del Norte. El Poder Judicial de la Federación tiene un rol crucial en esta tarea y estas guías serán de gran utilidad para impulsar los esfuerzos de México para promover una administración eficiente y eficaz de la justicia laboral.”

Luis Pablo Solorio, agregado Laboral Principal de la Embajada de los Estados Unidos en México, reconoció el trabajo del Poder Judicial de la Federación (PJF) para transitar hacia el nuevo modelo de justicia laboral en México. Indicó que las Guías son una parte integral del sistema de justicia de trabajo entre México y Estados Unidos, porque mejoran la consistencia y la calidad de las decisiones judiciales, además de fortalecer la confianza en el sistema judicial.

El consejero Sergio Javier Molina Martínez señaló que con las Guías se avanzará aún más en el cumplimiento de los compromisos internacionales con nuestros principales socios comerciales. Refirió que recientemente México fue señalado como el noveno exportador de productos a nivel mundial y el principal exportador a Norteamérica, por lo que este asociacionismo comercial, junto con Canadá, contribuye a crear la región más próspera en el mundo.

En el presídium estuvieron también los ministros Jorge Mario Pardo Rebolledo y Juan Luis González Alcántara Carrancá; la consejera Lilia Mónica López Benítez y el consejero José Alfonso Montalvo Martínez, y el titular de la Unidad de Implementación de la Reforma en Materia de Justicia Laboral, magistrado Juan Manuel Vega Tapia.